

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

AGENDA

DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

Fecha: Martes, 24 de mayo de 2022

Hora: 15:00 horas

Modalidad: Semipresencial (Plataforma Microsoft Teams)

Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea - Palacio Legislativo

I. DESPACHO

- Documentos Recibidos
- Documentos Enviados

II. INFORMES

III. PEDIDOS

IV. ORDEN DEL DÍA

1. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 1023/2021-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la ley que incorpora al profesional en nutrición en la comunidad educativa para contribuir a la promoción de hábitos de alimentación saludable.
2. Sustentación del Proyecto de Ley 1849/2021-CP, presentado por el Colegio de Periodistas del Perú, a cargo del señor Ricardo Burgos Rojas, Decano Nacional del Colegio de Periodistas del Perú, por el que se propone ley que modifica los artículos primero y tercero de la Ley 23221, por el que se cambia la denominación del Colegio de Periodistas del Perú, por el de Colegio de Periodistas y Comunicadores del Perú.

3. Ampliación de la Moción de Orden del Día avocada a la investigación por 45 días calendario del Proceso Electoral 2022 en la Universidad San Luis Gonzaga de Ica y del Proceso Electoral 2019 en la Universidad Nacional de Piura, la cual fue aprobada por unanimidad durante la Décima Sexta Sesión Ordinaria Semipresencial de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte.
4. Sustentación del Proyecto de Ley 1961/2021-CR, a iniciativa del señor congresista José Luis Elías Ávalos, por el que se propone la ley que modifica al artículo 1° de la Ley N° 30597, Ley que denomina Universidad Nacional de Música al Conservatorio Nacional de Música y día del himno nacional.
5. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 148/2021-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la ley que establece la gratuidad para el asesoramiento, la elaboración y sustentación del trabajo de investigación y tesis, según corresponda, para obtener el Grado de Bachiller y el Título Profesional, por una sola vez.
6. Sustentación del Proyecto de Ley 1702/2021-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Perú Libre, a iniciativa del señor congresista Nivardo Edgar Tello Montes, por el que se propone la ley que modifica el artículo 33° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, modificado por el artículo 2 de la Ley N° 30541.
7. Sustentación del Proyecto de Ley 1927/2021-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Perú Libre, a iniciativa de la señora congresista Francis Jhasmina Paredes Castro, por el que se propone la ley que modifica el artículo 33° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.




ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA
Presidente

Comisión de Educación, Juventud y Deporte